MAXIAIRE S.A.

Guayaquil, 06 de julio del 2019

Señor
CARLOS ALBERTO QUINTEROS PIZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MAXIAIRE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS con los deberes y las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía. Usted reemplazará al señor ENRIQUE CARLOS AROSEMENA BELLOLIO, quien renunció.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 16 de mayo del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Junio del 2001.

VICTOR JOSE RAMBAY HIDALGO Secretario ad-hoc de la Junta

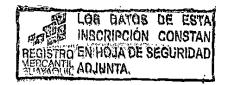
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la compañía MAXIAIRE S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 06 de julio del 2019

CARLOS ALBERTO QUINTEROS PIZA

GERENTE GENERAL

Nacionalidad ecuatoriana. Cédula identidad # 0916256498

DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN SAN GABRIEL MZ 21 VILLA 2



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:36.365 FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2019 HORA DE REPERTORIO:12:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía MAXIAIRE S.A., a favor de CARLOS ALBERTO QUINTEROS PIZA, de fojas 21.091 a 21.094, Libro Sujetos Mercantiles número 2.810.

ORDEN: 36365)

HALLIAN HALLIAN

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL PEL CANTON GUAYAQUEL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0043808

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

